

Tras bastantes meses, de números rojos... y todavía con la incógnita de la profundidad de la crisis....

NUESTRO PLAN DE PENSIONES VUELVE A LOS NUMEROS VERDES, AUNQUE ...QUEREMOS MÁS COSAS

Esa es la buena noticia que nos ha dado la Gestora durante el proceso anual de Aprobación de cuentas de 2008 que estamos desarrollando, desde mediados de Abril, los miembros de la Comisión de Control (11 del Promotor, 6 CCOO, 3 UGT, 3 CGT, 2 CCP y 2 representantes de los beneficiarios).

A día de hoy acumulamos una rentabilidad de **+2,93%**, rebajando la cifra negativa de los últimos 12 meses desde el -7,12 al -2,81% y manteniendo una rentabilidad histórica positiva del +1,81%.

Las circunstancias del mercado, por la crisis económica, han pesado desde finales del 2007, todo el 2008, y parte del 2009, en nuestras inversiones, y las pérdidas que ha registrado el Plan son el reflejo de las acusadas caídas de los mercados financieros, consecuencia de uno de los periodos de crisis mas graves de la Historia reciente y que han supuesto minusvalías nunca vistas, especialmente en los activos de renta fija privada, difícilmente previsibles en el momento de la compra de los títulos.

De ahí la importancia de comparar los resultados obtenidos por el Fondo de Empleados de BBVA, tanto de 2008 como del 1er trimestre de 2009, con los de la media del mercado, con las rentabilidades de diferentes Gestoras y de los principales Planes de Empleo de este país. Y como puede verse en los cuadros adjuntos nuestro Plan está entre los que mejor han resistido la volatilidad extrema del mercado.

dic-08	5 AÑOS	3AÑOS	1 AÑO	Patrimonio
Mercado	1,80%	-1,21%	-10,48%	27.694.827,00
EMPLEADOS DE BBVA	2,09%	-0,20%	-7,11%	2.455.084,00
EMPLEADOS DE CAIXA	1,17%	-2,95%	-15,50%	3.592.102,00
EMPLEADOS DE TELEFONICA	-1,28%	-7,78%	-26,90%	3.083.220,00
EMPLEADOS DE ENDESA	-%	0,52%	-7,99%	2.265.672,00
EMPLEADOS DE IBERDROLA	1,98%	-0,23%	-6,85%	974.741,00
EMPLEADOS DE CAJA MADRID	-0,13%	-3,64%	-15,00%	672.396,00

mar-09	5 AÑOS	3AÑOS	1 AÑO	Patrimonio
Mercado	0,98%	-2,21%	-7,80%	27.000.404,00
EMPLEADOS DE BBVA	1,66%	-0,59%	-4,16%	2.420.219,00
EMPLEADOS DE CAIXA	0,23%	-4,29%	-11,80%	3.548.020,00
EMPLEADOS DE TELEFONICA	-3,18%	-10,30%	-25,40%	2.787.865,00
EMPLEADOS DE ENDESA	N/A	-0,60%	-6,81%	2.226.334,00
EMPLEADOS DE IBERDROLA	1,40%	-0,86%	-4,57%	992.061,00
EMPLEADOS DE CAJA MADRID	-1,17%	-5,42%	-13,90%	661.514,00

La Gestora reconoce, como no puede ser de otra manera, y a pesar de estas comparativas, que no están satisfechos con los resultados obtenidos. Creemos que esto lo compartimos toda la Comisión de Control y los partícipes o beneficiarios. Estamos preocupados por la marcha del Plan y queremos que cumpla los objetivos para lo que fue creado: obtener una pensión complementaria a la de la Seguridad Social que nos permita un mejor nivel de poder adquisitivo durante nuestra jubilación.

Por eso nos sorprende y pedimos calma y sosiego a los compañeros de algún sindicato que, sin duda abrumado por la responsabilidad tanto por las pérdidas, como por la falta de costumbre de defender acuerdos, ha puesto el ventilador autojustificativo a funcionar, sembrando dudas sobre determinados activos, en una maniobra publicitaria más propia de Tele5 que de una organización responsable.

La mayoría de los activos “malos” que han “descubierto tras un trabajo complejo y exhaustivo” ya figuraban en la cartera del cierre del 2007, y ya estaban dando pérdidas. Ello no fue obstáculo para que el Actuario de Revisión, contratado por la Comisión de Control a instancias del Promotor y con el apoyo necesario de CGT y CCP (y con la oposición de CCOO y UGT.), diera un informe totalmente favorable a la Cartera y las Inversiones del Plan. Informe que fue asumido sin más, en ese momento, por dichos sindicatos, a pesar de las duras críticas que le formulamos CCOO y UGT.

Son activos que se utilizan de forma habitual en todos los Planes de Pensiones para diversificar el riesgo de la cartera y obtener un mejor ratio rentabilidad/riesgo, por supuesto siempre que se monitoricen y controlen sus riesgos y su peso en la cartera. Son activos aptos para la inversión, según lo establecido por el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones y la última modificación del RD 1684/2007 de 14-12-2007. Aunque nadie está exento de posibles fallos y CCOO hemos criticado en repetidas ocasiones no haber aprovechado coyunturas más favorables en renta variable para haber aumentado la rentabilidad y así la histórica sería más alta.

No obstante, hemos de seguir trabajando en mejorar el nivel de información de la Gestora sobre las operaciones realizadas, y mantener más reuniones de Inversiones que durante 2008. Con ese ánimo estamos abordando el tema de la Cartera, para no dejar ningún activo dudoso sin analizar debidamente, y si es el caso pediremos su no renovación. Como siempre buscaremos el consenso entre todos los miembros de la Comisión de Control, o al menos entre los representantes de los partícipes, aunque a algunos les cueste asumir que generalmente se construye alrededor de las mayorías, no de las minorías.

Además, para CCOO, un Plan de la importancia y volumen del nuestro tiene que ser revisado anualmente por los mejores especialistas en la materia. Firmas de profesionales, que no hace falta sean multinacionales de renombre, sino rigurosas e independientes de compromisos con el banco. Esta revisión financiera debería aportar un análisis complementario al que la Gestora incorpora en sus informes de gestión, que sirva para que la Comisión de Control confirme que se ha aplicado su política de inversión y pueda evaluar el resultado del Fondo en relación a los objetivos del Plan, a la colocación estratégica de la cartera, a los niveles de riesgo asumidos y al comportamiento del mercado. Y, además, sirva para ayudar a decidir si se modifica, se actualiza o se confirma la Política de Inversión.

Ante la votación de las Cuentas de 2008, a CC.OO. nos gustaría optar por la aprobación, pero ello va a depender de cómo se posicionen el resto de representantes, y sobre todo el Promotor (BBVA) ante nuestras peticiones de información detallada, y de revisiones financieras anuales a cargo de un Actuario de equilibrio, que gozara de la confianza de la mayoría de los representantes de los partícipes, siendo estos últimos los dueños del dinero del Fondo.

Mejorando tus derechos, seguimos trabajando, seguiremos informando.

Mayo de 2009

Ficha de afiliación fecha

Nombre y apellidos.....

DNI Teléfono T. móvil

Dirección.....

C.P.Población Clave oficina trabajo

Domiciliación: Entidad.....Oficina.....DC.....Cuenta.....

Correo electrónico Firma:

PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12, 28010, Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a topd@cco.es o llamar por teléfono al 917028077.

(Entrégala a las delegadas o delegados de COMFIA CCOO BBVA
o envíala al FAX 93 401 43 15)